

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 25** *CORRECCIÓN de errores en la publicación de la Resolución de 9 de julio de 2010, por la que se incoa expediente de inclusión en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, a favor de la obra denominada “Flecha Rota” (Gorila), de Miquel Barceló.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 9 de julio de 2010, del Director General de Patrimonio Histórico, por la que se incoa expediente de inclusión en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, a favor de la obra denominada “Flecha Rota” (Gorila), de Miquel Barceló, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 197, correspondiente al 18 de agosto de 2010, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

En la página 44, en el sumario:

Donde dice: “Orden de 9 de julio de 2010, del Director General de Patrimonio Histórico, por el que se incoa...”.

Debe decir: “Resolución de 9 de julio de 2010, del Director General de Patrimonio Histórico, por la que se incoa...”.

En Madrid, a 3 de septiembre de 2010.—El Director General de Patrimonio Histórico, José Luis Martínez-Almeida Navasqües.

(03/35.464/10)